



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA No. UC188-2026

Que el 13 de abril de 2026, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC188-2026, el cual tiene por objeto la **“Contratación de un Profesional en Administración en Finanzas y Negocios Internacionales con especialización en gerencia empresarial desempeñándose con el rol de auxiliar técnico en el marco del Convenio No 062 de 2026, necesario para la buena ejecución del proyecto cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, y la Universidad de Córdoba para la implementación de acciones de gobernanza ambiental para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en la Ecorregión de la Mojana”** de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: **MARIA FERNANDA HERAZO CEBALLOS**.

Que la abogada JOHANNA PATRICIA MONTES DIAZ identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.140.843.914, fue designado para llevar a cabo el proceso de invitación publica UC188-2026 y se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
MARIA FERNANDA HERAZO CEBALLOS

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

No	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1
2	Hoja de vida de la función pública	C	2-4
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	13
4	Registro Único Tributario – RUT	C	14
5	Declaración de bienes y rentas de la función publica	C	15,16
6	Examen médico ocupacional	C	17
7	Certificado de afiliación al sistema de seguridad social y/o parafiscales	C	18,19
8	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	20
9	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	21



10	Certificado de antecedentes judiciales	C	22,23
11	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	24
12	Certificación bancaria	C	25
13	Libreta militar	NA	-
14	Formato de declaración de conflicto o no conflicto de intereses (fgca-102)	C	26-28
15	Certificado de antecedentes delitos sexuales expedido por la policía nacional	C	29
16	Certificado de delitos de deudores alimentarios morosos (REDAM)	C	30
17	Tarjeta profesional y certificado antecedentes disciplinarios de la profesión	C	12
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

* Consultado por la entidad.

1. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>1. FORMACION: El proponente deberá acreditar y aportar SOPORTES FORMACION ACADEMICA, donde se pueda verificar el cumplimiento de la formación que se detalla a continuación:</p> <p>Título Profesional: Administración en Finanzas y Negocios Internacionales Posgrado: Especialización en gerencia empresarial</p>	5-8	C
<p>2. EXPERIENCIA: El oferente deberá acreditar experiencia general mínima de 1 año y al menos UN (1) año de experiencia específica en el área administrativa y/o financiera.</p>	9-11	C
VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
MARIA FERNANDA HERAZO CEBALLOS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADO

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **MARIA FERNANDA HERAZO CEBALLOS**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 21.000.000	\$ 21.000.000



Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública UC188-2026, cuyo objeto es la **“Contratación de un Profesional en Administración en Finanzas y Negocios Internacionales con especialización en gerencia empresarial desempeñándose con el rol de auxiliar técnico en el marco del Convenio No 062 de 2026, necesario para la buena ejecución del proyecto cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, y la Universidad de Córdoba para la implementación de acciones de gobernanza ambiental para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en la Ecorregión de la Mojana, al proponente MARIA FERNANDA HERAZO CEBALLOS, identificada con C.C 1.066.750.174 por la suma VEINTIUN MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 21.000.000), incluido IVA.**

Dado en Montería Córdoba a los QUINCE (15) días del mes de abril de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JOHANNA PATRICIA MONTES DIAZ
Abogado Contratista